



MINISTERIO DE SALUD



N° 083 -2009/SIS

RESOLUCIÓN JEFATURAL

Lima, 06 ABR 2009

VISTOS: El Informe N° 052-2009-SIS/OA de la Oficina de Administración y el Informe N° 091-2009-SIS/OAJ de la Oficina de Asesoría Jurídica;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 017-2009/SIS, del 16 de enero de 2009, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Seguro Integral de Salud para el Ejercicio Fiscal del año 2009, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Legislativo N° 1017, concordante con lo establecido en el artículo 8° de su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF;



Que, el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Legislativo N° 1017, establece que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o varíe el tipo de proceso;



Que, el artículo 12° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Legislativo N° 1017, establece que es requisito para convocar a proceso de selección, bajo sanción de nulidad, que el mismo esté incluido en el Plan Anual de Contrataciones y cuente con el Expediente de Contratación debidamente aprobado conforme a lo que disponga el Reglamento, el mismo que incluirá la disponibilidad presupuestal de recursos y su fuente de financiamiento, así como las Bases debidamente aprobadas, salvo las excepciones establecidas en el Reglamento;



Que, el numeral 2, VI Disposiciones Específicas de la Directiva N° 005-2003-CONSUCODE/PRE, aprobada por Resolución N° 380-2003-CONSUCODE/PRE, establece que el Plan Anual de Contrataciones deberá contener, obligatoriamente, las licitaciones y concursos públicos, así como las adjudicaciones directas públicas y selectivas que se convocarán en el año fiscal, aún cuando se trate de una segunda convocatoria o una posterior;

Que, la Oficina de Administración mediante el Informe de vistos, ha formulado la propuesta de modificar el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones para el Año Fiscal 2009, a fin de incluir el proceso de Adjudicación de Menor Cuantía para la adquisición de uniformes de invierno de damas, por el monto de S/. 47,232.00 Nuevos Soles, el cual es producto de una declaratoria de desierto del proceso de selección, Adjudicación Directa Selectiva N° 011-2008-SIS, incluido en el PAAC 2008; así como excluir del Plan Anual de Contrataciones 2009, el proceso de Adjudicación de Menor Cuantía, cuyo objeto es la Adquisición de Casacas y otros para Mercadeo, por el monto de S/. 10,610 Nuevos Soles ; por lo que, corresponde aprobar la modificación propuesta conforme a la base legal invocada;

Que, en cuanto a la formalidad prevista por la norma, deben aplicarse las disposiciones contenidas en los artículos 8° y 12° de la Ley de Contrataciones del Estado y artículo 9° de

su Reglamento, en el sentido de que la modificación del Plan Anual de Contrataciones del SIS para el Año Fiscal 2009 deberá ser aprobada por el Titular de la Entidad, debiendo contar con disponibilidad presupuestal de recursos, siendo publicada en el SEACE y estar a disposición de los interesados en la página web de la Entidad;

Que, con el visto bueno de la Oficina de Administración, Secretaría General y la opinión favorable de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado y el inciso i) del artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Seguro Integral de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 009-2002-SA;

SE RESUELVE:

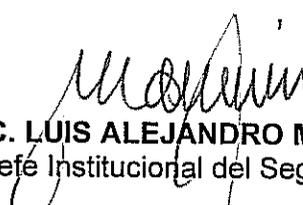
Artículo 1°.- APROBAR la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Seguro Integral de Salud para el Ejercicio Presupuestal 2009, **incluyendo** el proceso de selección de Adjudicación de Menor Cuantía para la adquisición de uniformes de invierno de damas, por el monto de S/. 47,232.00 Nuevos Soles, el cual es producto de una declaratoria de desierto del proceso de selección, Adjudicación Directa Selectiva N° 011-2008-SIS, cuyo detalle se encuentra en Anexo que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- APROBAR la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Seguro Integral de Salud para el Ejercicio Presupuestal 2009, **excluyendo** el proceso de selección de Adjudicación de Menor Cuantía para la adquisición de Casacas y otros para Mercadeo, por el monto de S/. 10,610 Nuevos Soles, cuyo detalle se encuentra en Anexo que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- DISPONER que la Oficina de Administración, a través de la Sub Gerencia de Logística, se encargue de la publicación en el SEACE de la presente Resolución, en un plazo que no deberá exceder de los cinco (5) días hábiles, desde la fecha de expedición de la presente.

Artículo 3°.- DISPONER que el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones y su modificatoria esté a disposición de los interesados en la página web y en la Oficina de Administración del Seguro Integral de Salud, sito en Av. Gregorio Escobedo N° 426 – Jesús María, pudiendo ser adquirido por los interesados a costo de reproducción.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.


LIC. LUIS ALEJANDRO MANRIQUE MORALES
Jefe Institucional del Seguro Integral de Salud

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

200031 - SEGURO INTEGRAL DE SALUD (A2)

C) SIGLAS :

SIS

F) PLIEGO :

135 - SEGURO INTEGRAL DE SALUD

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	ÍTEM ÚNICO	PRECEDENTE	ANTECEDENTES	TIPO DE PROCESO	CATALOGO DE NACIONES UNIDAS	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS U OBRAS A CONTRATAR
B	1 - SI	0 - NO		9 - ADJUDICACION	53	1 - BIENES	-	CASACAS Y OTROS PARA MEHCADDO



EXCLUSIÓN DEL PROCESO DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

D) UNIDAD EJECUTORA :

1091 - Seguro Integral de Salud

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAAC :

Para generar el archivo para OSCE Presione CTRL + Q

ATLALOGO DE NACIONES UNIDAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION
42171603	5 - Unidad	700,00	10.610,00	1 - Soles	09	3 - Marzo	0 - Por la Entidad	0 - Clásico

B) AÑO : 2009

E) RUC : 20505209626

NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPIRA CORPORATIVA O ENCARGADA	UNIDAD ENCARGADA DE LA CONTRATACIÓN	CODIGO DE UBICACION			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DIFUSION DEL PAC PARA FUERZAS ARMADAS
		DEPA	PROV	DIST			
	COMITE ESPECIAL	15	01	13			